



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.09 DE 2019

"Por medio de la cual se reconocen los representantes de los docentes, estudiantes y egresados ante el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 06 de 2005 de Consejo Superior, creo el Estatuto de Investigación de la Universidad de Sucre;

Que el Artículo 16 del Acuerdo No. 06 de 2005 de Consejo Superior, estableció las funciones de los comités de investigación de las Facultades;

Que el literal a del artículo 17 del Acuerdo 06 de 2005 de Consejo Superior, estableció como una de las funciones de los Consejos de Facultad en relación a las actividades investigativas, definir las políticas de investigación de la Facultad de acuerdo con las establecidas por la Institución a través de la División de Investigación;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión ordinaria del 20 de febrero de 2019, reconoció las designaciones de los representantes de los docentes, estudiantes y egresados ante el comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

Que en atención a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Reconocer a DARWIN HERNANDEZ HERRERA, como representante de los docentes ante Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2o. Reconocer a HUGO ALBERTO ARRIETA VERGARA, como representante de los estudiantes ante Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 3o. Reconocer a JOSÉ ANTONIO CAMPILLO PÉREZ, como representante de los docentes ante Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 4o. Estas designaciones serán por un período de dos (2) años salvo la del estudiante que será de un (1) año, acorde a lo indicado en el párrafo 2 del artículo 9 del Acuerdo No.06 de 2005.

ARTÍCULO 5o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2019.

Original firmado por
DONICER MONTES VERGARA
Presidente

Original firmado por
LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptora: María Beatriz Maria Adechine